



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0061278/2019
CORDOBA, 12 DIC 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Decano de esta Facultad solicita a fs. 1, la Creación de un cargo de Planta de Personal No Docente categoría 3667/1 en el Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) a partir del 01-01-2020.-

CONSIDERANDO

El informe Técnico del Área de Recursos Humanos obrante en el Exp. de referencia.-

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de Personal No Docente de esta Facultad, de conformidad a la planilla confeccionada a fs. 2, que forma parte integrante de la presente resolución.-

Artículo 2º.- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Anexo I de la Res. HCS. 359/2019 y tendrá vigencia desde el 01 de enero del 2020. Dicha rectificación, se ajustará al crédito disponible de inciso 1 "Gasto en Personal", Fuente de Financiamiento 11- Contribución del Gobierno Nacional de la Facultad de Ciencias Químicas.-


Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
SC.ee.

2740


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC

PROYECTO DE RECTIFICACION PRESUPUESTARIA NO DOCENTE
(Transformación definitiva)

FUNCION 5.30 EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

PROGRAMA 228 EDUCACION UNIVERSITARIA

DEPENDENCIA 015 FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

CREACIONES

Cantidad	Cargo	Puntos por cargo	Puntos totales
1	3667/1	1	1
			1

CÓRDOBA, 09 de agosto de 2019.-
EE.

